

Feliz Navidad

Editorial

La navidad en Cuba, víctima de los caprichos.

Antes de 1959, la navidad se festejaba tradicionalmente en el seno de la familia cubana como algo muy normal; aunque para algunos era una festividad de aquellos que poseían recursos económicos apreciables, que le permitían gozar de tales lujos. No por tal razón, se pasaba por alto tan importante acontecimiento en las zonas rurales, donde se cenaba modestamente, y cuentan que hasta cantaban villancicos, valiéndose de típicos instrumentos de la época.

Con el Triunfo de la Revolución Cubana, y como parte de las discordias emprendidas entre el nuevo gobierno establecido en el país y la Iglesia Católica, tal conmemoración devino víctima de un proceso de amnesia que perduró hasta hace unos años atrás. De manera que durante casi cuatro décadas, el 25 de diciembre pasó inadvertido, con la excepción de un grupo reducido, los que nunca han padecido el vacío de los bolsillos, quienes abogaron por mantener viva su práctica de fe y los festejos, unos más públicamente que otros.

El año 1970 marcó definitivamente la suspensión total de las navidades por dos cuestiones fundamentales: el no cumplimiento de la idea del colosal líder de alcanzar la meta de los diez millones de toneladas de azúcar, que sumió al país en un luto jamás imaginado, y por el otro la primacía de conceptos errados orientados a fundamentar planteamientos acerca de que los gobiernos de corte marxistas no celebraban dichos eventos por contradecir su ideología. La rigidez de tales máximas fue adoptada por Cuba, trayendo como consecuencia la desaparición de una tradición que había marcado la historia de este pueblo a través de su existencia.

Ahora bien, lo que en un momento dado constituyó una suspensión temporal, figuró durante un período extenso como una ley, arremetiendo de forma violenta y descarnada contra todos aquellos, que en franca rebeldía las celebraban. Y así fuimos asistiendo, al deterioro y casi desaparición de una de las tradiciones más amadas y queridas por los cubanos. Reunirse en torno a la mesa con los demás miembros del núcleo familiar, y amigos, para degustar un delicioso puerco asado, era casi una utopía.

Aunque el miedo fue entronizándose en lo más profundo de cada ser, debido a la represión y medidas extremas dictadas por el gobierno revolucionario en cuanto al tema, las navidades no desaparecieron del todo. Muchos asados pagaron caro este desafío al ser considerados sus gestores como disidentes, traidores a la Patria y al Partido, lo que era decir al líder principal.

La nochebuena se traspoló para el mes de julio, aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, decretándose en esa fecha tres días de fiesta nacional. Con esa acción las autoridades intentaron enterrar definitivamente aquel viejo rito de más de 200 años de antigüedad, el pueblo disfrutaba los días de asueto, pero en plena añoranza de las epifanías arrancadas de forma caprichosa y sin motivo alguno.

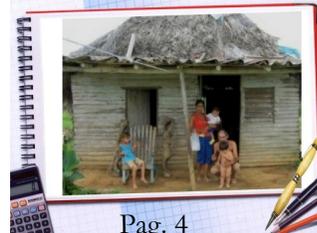
No fue hasta 1998, tras la visita del Papa Juan Pablo Segundo a la Isla, que convenció al Estado

Continúa en la página (2)

Lo que es noticia

Noticia

Un nuevo amanecer



Pag. 4

Noticia

A donde vamos a parar



Pag. 5

Noticia

Feria de la desvergüenza



Pag. 7

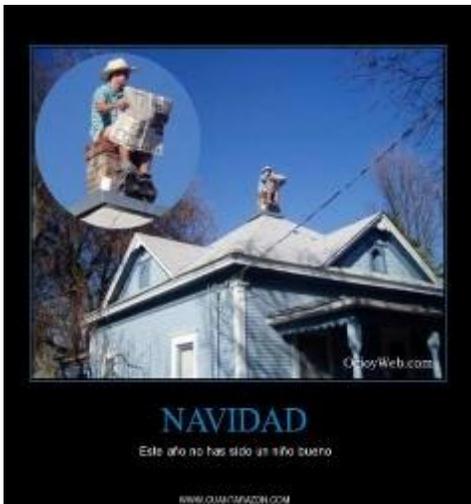
De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento.

José Martí.

cubano a una necesaria reflexión sobre el tema en cuestión. De aquí sobrevino la idea de celebrar nuevamente las navidades en Cuba. El 25 de diciembre sería ahora un día feriado, dispuesto al disfrute pleno de todos, sin miramientos; como una manera de granjearse el beneplácito de la gran figura eclesiástica, después de una larga y bochornosa disputa del Gobierno de nuestro país contra la Iglesia Católica, porque tal institución nunca estuvo de acuerdo con la ideología del régimen de Castro.

En nuestra Patria, las natividades siguen siendo una quimera. El día 25 de diciembre fue declarado feriado por el compromiso con el Papa, no porque verdaderamente el Estado sienta placer en concederlo. Los niños no conocen el día de reyes, no saben lo que eso significaba para conformar sus sueños y alegrías, De modo que estas conmemoraciones son para la Patria de José Martí, una asignatura pendiente. Muchas generaciones de cubanos vivieron oyendo sobre ellas y de su significado para la unión de todos, donde el amor se engalanaba con sus mejores atributos, y el cariño reinaba por doquier. Sin embargo, se vieron truncadas por los discursos huecos y rimbombantes de aquellos, que se complacían en emitir órdenes, que muchas veces ni ellos mismos compartían.

Humor Navideño



Resumen de Noticias

Continuación del Editorial. 2

Artículo: La verdad no se ha de quedar sin decir. 2

Artículo: Cambiar es una obligación. / Noticia: Visita a Salud Pública no aporta nada. 3

Noticias: Un nuevo amanecer. / Noticia: No se encuentra la punta de la madeja. 4

Noticias: A donde vamos a parar. / CONOCE TUS DERECHOS 5

Noticias. Profesor calumniado por decir la verdad. / VOCES QUE DENUNCIAN. EFEMERIDES 6

Noticias. La ley soy yo. / Noticia: Feria de la desvergüenza 7

Culturales: Sobre los carteles políticos en Cuba. 8

Consejo de redacción. 8



Artículo



La verdad no se ha de quedar sin decir.

Por: Eduardo Pujol Estrada *

La

Revista Panorama Pinareño, es la voz de disidencia, en la más occidental de las provincias, lo que es lo mismo decir la voz del pueblo, de aquellos que no tienen voz, es el alarido de los que tienen prohibido hablar, expresar y cuestionar. Es por ello, que nuestra publicación no se calla, sino que denuncia y grita, a los cuatro vientos que la sociedad en que hemos vivido, impuesta por la fuerza y el ultraje está llena de imperfecciones y violaciones de los derechos humanos, donde el hombre sigue siendo maltratado y ofendido por personas sin decoro, que se burlan de la nación.

Los colaboradores de la revista no son profesionales en el arte de la escritura, sino que devienen los poetas de la guerra, que como decía Martí no rimaban bien; pero el único modo de ser poeta de la Patria oprimida es ser soldado, y quién de nosotros no lo ha sido cuando ha estado al lado de la verdad; unas veces de frente y otras ocultos porque las circunstancias así lo requieren. Para aclamar la verdad no se necesita instrucción, basta valor y un corazón grande, que palpita dentro del pecho de gozo y regocijo, por el solo hecho de decirla, ya que una vez despierta, no vuelve a dormirse jamás. Denunciar sin tapujos lo que acontece en nuestra sociedad es un deber. No hay que tener miedo al afirmar, con todas las letras, que se reprime y encarcela por decir la verdad sobre el régimen imperante en Cuba, y por eso nadie nos puede censurar, solo los cobardes levantarán sus dedos para culparnos y pedir para nosotros odio y venganza, como sí con ello fueran a acallar tales voces de denuncias.

La verdad tiene un lenguaje sencillo que seduce a las más indiferentes voluntades. Los oídos se resisten a ella en vano, pues tiene fuerza secreta que convence,

subyuga, conquista y además molesta. Duele en lo más hondo de aquellos que se vanaglorian de ser mejores y estar por encima de sus semejantes, porque militan en el partido único, el que gobierna con brazo de hierro a la sociedad, estableciendo la división en su seno, lo que ha traído odios y rencores entre todos los ciudadanos.

El gobierno nos combate y trata siempre de minimizar este esfuerzo. Critica y lanza contra los que escribimos en el boletín, ofensas humillantes con la intención de llenarnos de pena y vergüenza, pero cuando el Estado asume esa posición deja entrever su odio y preocupación por lo que decimos y hacemos. Ellos saben que señalamos la verdad, no mentimos porque no tenemos compromisos con nadie, el compromiso solo es con la Patria sagrada, y los que la aman, sin interés, ni cansancio.

Nos acusan de traidores, pero quién será más traidor, aquel que miente y engaña a su pueblo y lo priva de todos sus derecho, o el que dice la verdad, a costa de todo tipo de sacrificios, incluso la privación de libertad. Lanzan y ponen contra nosotros al pueblo que defendemos, el que embriagado en un nacionalismo patético y ridículo, nos grita todo tipo de improperios y ofensas como si se quisiera demostrar que estamos equivocados, que solo la verdad les pertenece a ellos. Sin embargo, somos tan patriotas como el que tiende a juzgarnos con mano dura, porque algo nos distingue como dijera Martí: *El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre.*

*- cubano de a pie

Por: Liborio*

Cambiar es una obligación.

El pasado 17 de diciembre del año en curso, se anunció por el presidente de la República Raúl Castro Ruz, el restablecimiento de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, como si San Lázaro, en su día, hubiese bendecido a esta tierra sufrida y adolorida de tanto agobio.

La estabilidad de la República cubana, en todos sus aspectos, requiere esa normalización, que debe ser recíproca y respetuosa, en lo concerniente a las relaciones económicas, políticas y culturales con el país norteamericano. De manera que hay que evitar, por todos los medios, el lenguaje prepotente e hiriente en los discursos de las máximas autoridades de la Revolución Cubana. Esto permitirá un conocimiento más profundo y bilateral entre ambos pueblos. Nuestros gobernantes, que por su ceguera, durante más de 50 años mostraron el fracaso de un proyecto político, que solo ha traído para nosotros miseria y calamidad, negando en todos los aspectos la verdadera razón de ser de una República Democrática.

Es muy temprano para hacer precisiones y vaticinios, pero cuando la normalización de estas relaciones sea efectiva, obligatoriamente tendrá que existir una mejora para el país, siempre y cuando sean mutuas, se proclamen sobre la base del respeto, de ello dependerá el verdadero significado de las mismas. Romper el bloqueo interno, la censura y la incomunicación, entorno al normal desarrollo de nuestra población son elementos indispensables que han de caracterizar

la nueva época que sobrevendrá, y no la intolerancia e incompreensión como ha ocurrido hasta hoy.

El monopartidismo tendrá que ser cambiado por el pluripartidismo. Todo ciudadano tendrá la posibilidad de canalizar sus ideas y concepciones políticas, para no ser tildados de traidores a la Patria, por el simple hecho de no aceptar una ideología impuesta por la fuerza y que es del desagrado de muchos.

Cambiar, más que necesario, es una obligación, si de verdad queremos una Patria con todos y para el bien de todos, como sentenció Martí. La Patria no es patrimonio exclusivo de unos cuantos, ella pertenece a todos, y por tanto, tenemos el mismo derecho.

El pueblo cubano ha aplaudido esa decisión tanto por un gobernante como por el otro. Parece indicar que ya se percibe la luz al final del túnel. Cuba se ha incorporado, finalmente, al conjunto de naciones libres y verdaderamente democráticas podrá celebrar, si hay voluntad para ello, con nuestro pueblo, las navidades, las cuales estuvieron caracterizadas por mucho amor y ternura entre las familias, sin que medien rencores, ni odios políticos. Ojalá que las nuevas relaciones con Estados Unidos rompan de una vez y por siempre las ataduras, que sobre este pueblo han estado presentes por más de 50 años.

*- cubano de a pie

Noticia

Por: Dr. Sebastian*

Visita a Salud Pública no aporta nada.

Las reiteradas denuncias realizadas a través del boletín Panorama Pinareño, sobre la situación tan deprimente, que en todos los órdenes presentan los centros de salud en la provincia, estando más crítico en la capital provincial; han obligado a que la máxima dirección política del país tome cartas en el asunto, promoviendo, a su vez, diversas visitas a tales sedes públicas, según informó el semanario Guerrillero, con fecha 12 de diciembre del año en curso.

Todos los profesionales que laboran en dichos centros supieron que el objetivo de la inspección estuvo invocado por el bochornoso estado en que se encuentran todas las instalaciones, que brindan servicios médicos, sobre todo, el Hospital Abel Santamaría, y el León Cuervo Rubio, conocido como el hospital viejo. Por otro lado, hay que destacar también el caótico contexto de los consultorios médicos de la familia, los que permanecen sin puertas, ni ventanas, sucios, descorchados, desamueblados, sin servicio sanitario, carentes de agua potable y hasta de electricidad.

Es vergonzoso para esta provincia, denominada "La princesa", el deterioro que

presentan las instituciones dedicadas a la atención de la población, en materia de salud. El pueblo es la principal víctima en todo esto, pues constantemente sufre la negligencia y dejadez de una Dirección Provincial de Salud, que se hace llamar "Vanguardia Nacional", comenzando por su directora, la que debería ser despojada de todos los atributos, con los cuales ha sido engalanada por las autoridades provinciales.

Según se conoce, la visita no se preocupó por la existencia de medios de limpieza, ni de cómo se protegían los médicos a la hora de atender enfermedades contagiosas como el SIDA, así como tampoco el estado tan calamitoso de la carpintería, en sentido general. La falta de higiene se pasó por alto. Nadie tuvo ojos para verla cuando esta es tan evidente y se detecta por doquier, situación que se ha manifestado por la escasez del personal de limpieza, ya que los salarios no se corresponden con la complejidad del trabajo a realizar. Y qué decir de la exigua pintura que aún queda en las paredes de los recintos, lo cual hace más tétrica la problemática de tales centros, convirtiéndolos en tugurios malolientes, donde médicos, enfermeras y pacientes son como espectros salidos de los cuentos de misterios.

No hubo reconocimientos, en cuanto al trabajo estoico de nuestros galenos que lo ejercen en pésimas condiciones, a riesgo de su propia salud. Sin embargo, abogan todo el tiempo por garantizar la excelencia.

Realmente podemos llegar a la conclusión que esta visita a nuestra provincia por parte de las autoridades nacionales del Ministerio de Salud Pública, no resultó muy provechosa, pues aún las salas del bloque materno siguen en las mismas condiciones, de mal en peor, los baños rotos, las tuberías tupidas, en fin, un desastre, en la espera de ser corregido.

Por otra parte, se mantiene el robo a los pacientes, en grado superlativo, en establecimientos como el Hospital III Congreso, el Hospital Psiquiátrico y también el Hogar de Ancianos, sin que se les dedique, por parte de la dirección, los recursos necesarios para la vigilancia nocturna.

Esa es la gran realidad que continúa gravitando en Pinar del Río, en lo que concierne a la Salud Pública, hechos que han desmotivado totalmente al personal que trabaja en este sector estatal.

- cubano de a pie- Medico, ciudadano de a pie



Por: Lázaro Ruiz Echevarría

Un nuevo amanecer.

El pasado 8 de noviembre fue para la familia de Sergio Mesa Masola y su esposa Nieves Hernández Valiño, un día de gloria; al recibir la llave de una vivienda confortable y con mejores condiciones, situada en la calle 5ta frente al semi-internado Hermanos Cruz, del municipio de Pinar del Río, tras haber perdido la suya con el paso de los ciclones Lily e Isidore. La entrega la realizó el vicepresidente del Gobierno Municipal, que atiende las dependencias de la vivienda y Seguridad Social de la provincia.

Esta familia anteriormente habitaba un domicilio en malas condiciones. Este se ubicaba en el Consejo Popular El Vizcaíno, en el kilómetro 81, de la Carretera Central, la cual carecía de agua potable, y se rodeaba de una vaquería de la que provenían malos olores, así como insectos, y arácnidos entre los que hay que mencionar a las garrapatas, que provocaron serias consecuencias a la salud del menor Sergio Serguei Mesa Hernández, de 2 años de edad, al recibir picaduras de



Vivienda donde antes vivían Sergio y su familia

estos animales parásitos.

La larga espera por la vivienda prometida por parte de las autoridades gubernamentales, la hizo tomar la decisión de ocupar una, de forma ilegal y supuestamente vacía en el biplanta No.12, en el Reparto 5 de septiembre. Después de algunos meses allí, refiere Nieve que el 9 de Octubre del presente año, fue percibida por la Dirección Municipal de la Vivienda, en la resolución 2121/14 dictada y firmada por su Director Hilario Cejas Ruiz, en la que dio el término de 10 días hábiles para que abandonaran la casa, de lo contrario serían expulsados.

Tal situación, motivó a que defensores

de los Derechos Humanos pertenecientes al Proyecto Defensoría del Pueblo del Partido de Cuba Independiente y Democrática (CID) comenzaran a exigirle al Partido Comunista de Cuba y al Gobierno Provincial, los derechos de una vida y hogar digno, para Nieves y su familia; incluyendo una asistencia social para Sergio, al ser discapacitado en los miembros superiores (manos).

Este núcleo familiar ha quedado satisfecho y agradecido, ante el trabajo desplegado por quienes denunciaron su situación, a la opinión pública nacional e internacional. De ello también dio constancia, en una ocasión, el boletín Panorama Pinareño, hoy orgulloso de haber ganado la batalla.

Hoy Nieves, su esposo e hijo están seguros entre las nuevas paredes que los acogen.



Actual residencia de la familia de Sergio

Por: Antonio Díaz González*

No se encuentra la punta de la madeja.

El problema económico en Cuba se ha convertido en una complicación medular, al extremo de dar paso a fenómenos como la presencia de intermediarios, que entorpecen el pleno desarrollo del comercio en el país.

Los altos precios que marcan las transacciones en la compraventa de productos agropecuarios llevadas a cabo por estos individuos, son exorbitantes al extremo de hacer difícil su adquisición en el mercado, afectando de una manera u otra la alimentación de la población y su nivel de vida.

Sin embargo, no existe en Cuba un

programa destinado a crear soluciones para contrarrestar los altos precios de aquellos productos que se comercializan en las tiendas recaudadoras de divisas, si se tiene en cuenta los salarios devengados por los trabajadores del país. Los costos de las mercancías continúan subiendo y los salarios en la misma condición de antes. Cuando algo está rebajado en tales tiendas, es porque está próximo al vencimiento, o el valor de uso se reduce a apenas unos días.

Para ilustrar, y que sea mejor comprendido lo que se expone, pongamos el ejemplo del costo de un tubo de picadillo de pavo el cual cuesta \$ 1.25 cuc, lo que se convierte en un gran sacrificio para

cualquier trabajador de este país, si se tiene en cuenta, que el promedio salarial en la nación es de 12 a 15 cuc al mes.

Entonces nos preguntamos, cuál de los dos intermediarios causa más daños a la población, este o aquel, si ninguno de los dos da posibilidades de adquirir los productos necesarios para satisfacer sus necesidades perentorias.

Cómo entonces resolver este problema grave en extremo, en este país que no acaba de encontrar la punta de la madeja, en la cuestión económica, mucho menos en la satisfacción de las necesidades del pueblo.

*- cubano de a pie.

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington



Por: Yadelys Montano León

A dónde vamos a parar.

El pasado día 2 de diciembre, mientras dirigentes, militares, y otros trabajadores de diferentes entidades se encontraban festejando lo que para ellos es el glorioso día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR); niños, maestros y demás personal de los diversos semi- internados del Municipio de Pinar del Río, estuvieron hasta las 3:00 de la tarde sin ingerir alimentos. Ello estuvo dado a la tardanza de los comestibles destinados al almuerzo, incumpliendo el horario establecido de las 12:00 meridiano, en que debía estar listo. Muchos padres y familiares refieren que dicha situación no es inusual, pues ha tenido lugar en centros como la escuela Pablo de la Torriente Brau y Abel Santamaría.

De manera que el almuerzo parece que

suele confundirse con una merienda al burlar el horario determinado para este. A tal problemática hay que sumarle la falta de calidad en la elaboración del mismo, así como la escases de proteínas, la reiteración de un único menú, una y otra vez, hasta el cansancio. Valdría la pena destacar, en este sentido, el arroz, potaje de frijoles negros o chícharos, el supuesto arroz con leche (arroz con azúcar) como postre, y el picadillo de soya, y otros que se necesita averiguar en qué consiste su elaboración, pues resulta desconocida para nosotros.

Sobre este tema la Cocina Central conocida por todos como P1, encargada de elaborar y distribuir los alimentos, para los diferentes centros educacionales, justificó tal hecho con la no existencia de vehículos para el transporte de los mismos hacia su destino. Alegaron que de ello estaban informados los dirigentes y funcionarios del Gobierno en la provincia.

Sin embargo, respondieron con la ignorancia y el desinterés en la búsqueda de una solución pertinente para resolver dicho problema.

Esta es la envergadura que llegan a alcanzar las disímiles situaciones que acontecen en nuestro ámbito pinareño, evidenciando todo el tiempo la falta de respeto para con las diferentes personas e irresponsabilidades con el cumplimiento de las tareas, razones que motivan al descontento de una gran mayoría de la población.



Cocina Central (P1) del Ministerio de Educación.

Conoce tus derechos.



El desacato, tipificado en el artículo 144.1 del Código Penal, es llamado el delito pretexto, sobre todo por la carga de subjetivismo que encierra. La práctica así lo ha demostrado. Es el delito trampa, donde el ciudadano sin darse cuenta cae, dándole a la autoridad el motivo para su encierro y ser llevado a juicio, por lo cual será condenado, nadie sabe cuál será la pena.

Cuando el ciudadano es detenido en la vía pública por un agente policial, debe tener mucha sangre fría. Tiene que saber que lo que buscan es sacarlo de las casillas, y por tanto la policía indaga el motivo para su encierro y condenarlo, por un motivo u otro. Es por ello que no se puede caer en la maniobra de discutir, manotear y mucho menos faltarle el respeto al representante del orden.

Debemos ser respetuosos, condescendientes, y fundamentalmente obedientes, para de esta forma evitar, que las fuerzas policiales recurran a la realización de juicios falsos y al arribo de conclusiones apresuradas. Ante actitudes de esta índole, de seguro estamos, que el agente se revolverá en

su venganza, teniendo que conformarse solamente con su odio y su desprecio hacia nosotros, pues no ha podido alcanzar el objetivo transado.

Como ciudadanos que somos, tenemos la obligación de saber comportarnos, hemos de ser ejemplos ante la sociedad y nuestros semejantes. Simbolizamos los anhelos y ansias de libertad de nuestro pueblo, por tanto no podemos darles motivos a las autoridades, para que nos desacrediten ante quienes representamos y por los cuales luchamos.

El delito de desacato, es un delito con una carga de subjetivismo extremo. No se basa en hechos concretos, como por ejemplo el homicidio, el cual tiene que reunir una serie de características para definirlo como tal. Esto no ocurre con el desacato, el que queda a la interpretación plena del agente de la autoridad, quien lo define sin asistencia de ningún juez, ni tribunal.

Solo nos queda ser consecuentes con nuestra responsabilidad ante el gran dilema de nuestro pueblo. Somos los abanderados de las nuevas ideas y concepciones sobre cómo debe ser la Patria nueva, donde todos sin distinción de credos, ni ideas políticas, tengamos los mismos derechos y una razón más para hacerla bella y hermosa; donde cada cubano se sienta feliz de vivir en ella, y no tenga que abandonarla ni marcharse, y menos aún dejarla a la suerte de los impostores, que la han tomado como bandera para encubrir sus verdaderas intenciones.



Por: Pedro Luis Díaz Gonzáles

Profesor calumniado por decir la verdad.

El sentido de democracia que maneja el Estado cubano está muy alejado de aquel que viene plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; al privarse a los ciudadanos cubanos del derecho a expresarse libremente y a exponer sus inquietudes ante los organismos competentes. Esta es la situación que afronta el señor Antonio Ojeda González, de 60 años de edad y Licenciado en Cultura Física y Deportes.

Este profesor titular de Educación Física se desempeñaba como tal en la Escuela Primaria Sierra Maestra, ubicada en el km 4, Carretera a Viñales. Fue expulsado, hace unos días, de su centro de trabajo, sin

explicación alguna, tras haber emitido una queja al Presidente del Poder Popular Esteban Lazo, por las acciones deshonestas que cometen los CDR, para con sus miembros. Aún desconoce las causas de este misterioso hecho, ya que está legislado el derecho que tiene cada ciudadano de este país a presentar sus inquietudes ante los organismos pertinentes.

Según refiere Ojeda González, en días pasados fue citado a su centro de trabajo por la Dirección de este, con el objetivo de darle respuesta ante la queja presentada. La reunión fue dirigida por el señor Vladimir, funcionario del nivel central, unido a dos acompañantes. Pero resultó ser en vano, no hubo respuesta de ningún tipo, Ojeda González fue acusado de mentiroso y de falso, ya que basado en los criterios de arriba, no era

cierta la queja que había expuesto, y por si fuera poco no le permitieron llevar testigos. De manera que la intención, de dicha reunión, estuvo marcada, más que ofrecer una respuesta satisfactoria, en proteger a los violadores, lo cual demuestra una vez más a qué punto llega la corrupción en esas instituciones estatales.

Las autoridades de Educación Provincial y los Comités de Defensa de la Revolución de la provincia, se asociaron para culparlo de tales hechos denunciados, y así saciar su sed de venganza; lo que trajo como consecuencia la expulsión de Ojeda de su centro de trabajo, por no ser confiable, después de haber mantenido una trayectoria intachable, incluso como trabajador internacionalista.

Voces que denuncian,

Por: Bernardo León Martínez.

Desde la prisión provincial de Pinar del Río, Kilo 5, el preso político y activista de los Derechos Humanos, Misael Hernández Romeu, informa para este Boletín, que según el Periódico Granma, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, se han encontrado evidencias sobre las torturas que se han cometido en centros penitenciarios de otros países. Sin embargo, el que tiene tejado de vidrio no debe tirarle piedras al vecino, he aquí un viejo refrán populachero.

Mientras el principal órgano de prensa en Cuba, malgasta tinta y espacio en sus hojas para denunciar tales hechos, permanece callado ante los que internamente dentro de sus reclusorios acontecen, y de los que he sido testigo y también víctima. Habría que referirse a que la represión está a la orden del día, sobre todo si se trata de un preso político. Son frecuentes los malos tratos de palabras que recibimos de parte de quienes nos custodian constantemente, así como empujones. Por otro lado, se nos trasladada con esposas, incluso dentro de instalaciones en el interior de la misma institución, como si fuéramos asesinos, o prisioneros de máxima seguridad.

Los alimentos son los peores, y muchas veces se ofrecen diferenciados del resto de los demás presos. Aquel que se atreve a intentar una huelga de hambre es arrojado a celdas oscuras y malolientes, sin colchones para dormir y con una frialdad que cala hasta los huesos. Pero todos sabemos que eso no lo informa Granma, porque están conscientes que es una violación de los Derechos Humanos.

Tampoco notifica que muchos de los presos políticos que aquí estamos somos conducidos, a las celdas, de acuerdo a la gravedad del asunto, casi desnudos con la marcada intención de que nos enfermemos y contraigamos una de las tantas enfermedades que allí existen, como la tuberculosis.

Los reclusos que por un motivo u otro deciden dejarse las barbas, son esposados y de esta forma afeitados a la fuerza, lo que constituye una flagrante violación de sus derechos, al no existir en la prisión un reglamento que lo prohíba.

Hasta cuando, basta ya de abusos y de tanto cinismo.

De esta forma termina su información el recluso Misael Hernández Romeu.

EFEMÉRIDES DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE

- 16 de diciembre de 1965, fallece el célebre escritor inglés William Somerset Maugham, autor del Filo de la navaja (1944) entre otras obras.
- 17 de diciembre de 1819, el congreso de Angostura de creta la unión de Venezuela con la Nueva Granada, llamándole a esta República Colombia.
- 17 de diciembre de 1830, muere El Libertador Simón Bolívar.
- 20 de diciembre de 1868, fallece el escritor norteamericano Yohn Steinbeck, premio Nobel de Literatura 1962.
- 28 de diciembre de 1872, nace el destacado novelista español Pío Barona, autor de la serie de novelas, *Memorias de un hombre de acción*.
- 30 de diciembre de 1922, formación de la unión de republicas socialistas soviéticas (URSS)



Por: Armando Peraza Hernández

La ley soy yo.

La modalidad de trabajo por cuenta propia autorizada en Cuba desde hace varios años sigue tropezando con serios obstáculos que le impiden su desarrollo pleno, cambiar la mentalidad de aquellas personas que todavía siguen aferradas a una concepción totalitaria y poco ortodoxa se hace necesario y obligado, en este país que durante muchos años ha estado anclado a una realidad que lo ha relegado al plano de lo absurdo en cuanto a política se refiere, alejándolo del contexto internacional.

Un ejemplo de ello es lo sucedido en el pueblo de Cortés el pasado 7 de noviembre del año en curso, el oficial de la PNR Serguei Ancada González, con número de placa 12030, arremetió de forma violenta y despiadada contra el cuentapropista Víctor May Friends Caballero Barrio, el que fue detenido y despojado de 60 paquetes de galletas sin que existiera causa alguna que pudiera legitimar la acción llevada a cabo por este oficial.

Al pedirle explicación el cuentapropista al oficial del por qué se arremetía contra él de esa manera, cuando todos sus papeles estaban en regla, el representante del orden, le respondió, en un acto de desafío que se las quitaba porque a él le daba la gana, *que la ley en el pueblo de Cortés era él*, poniéndola y quitándola cuando le diese la gana y que solamente él era el máximo responsables en ese pueblo.

Ante esta andanada de atrocidades, Víctor le expresó que era una violación y acto de venganza lo que hacía con él, al ser acreditado por el Estado a realizar esta actividad. Sin dejarlo terminar, el oficial de la PNR, le impuso una multa de 1500.00 pesos, quien le expresó, además, que no permitía réplica de ningún ciudadano.

Caballero Barrio se dirigió de inmediato a la Fiscalía Militar de dicha demarcación donde formuló la denuncia pertinente contra el oficial, que se auto titula, revolucionario y digno

representante de la ley en el pueblo de Cortés, y aún permanece en espera de una respuesta digna y justa.



Imagen del cuentapropista Víctor May Friends Caballero Barrio,

Por: Rufina Pérez *

Feria de la desvergüenza.



Pinar del Río 27 de diciembre, feria de productos del agro convertida en un bochorno, el Partido Comunista y el Gobierno tratan infructuosamente de dar la imagen de que cada cierto tiempo se venda en una feria, productos para llevar a la mesa del cubano de a pie.

Este día, dicha feria se convirtió en una vergüenza, fue asaltado por un grupo de desconocidos un vehículo que transportaba cerdos vivos para ser vendidos en dicho lugar, decenas de ellos fueron hurtados ante la vista atónita de los que esperaban poder

adquirir algunos de los animales vivos para la cena de fin de año. Fue toda una odisea poder adquirir algún que otro producto, cientos de personas trataban a la misma vez de comprar, mientras que la delincuencia se apoderaron de los productos para luego revenderlos por las calles y barrios de la ciudad.

Adquirir un cerdo, un paquete de pescado, galletas, un file de huevo, o simplemente unas libras de plátano, yuca o boniato, fue casi imposible.

Todo terminó en que fue imprescindible la presencia de decenas de policías, miembros de la brigada especial con sus respectivos perros para controlar la avalancha de personas sobre los puntos de venta.

Esto demuestra el hambre existente en la población, por la carencia de estos productos de forma permanente en los mercados de la ciudad.

*- cubana de a pie



Cuando el gobierno respeta al pueblo, hay libertad, cuando el pueblo teme al gobierno, hay tiranía.

Tomas Jefferson.

Culturales **Regodeo por el Arte Pinareño**

Sobre los carteles políticos en Cuba.

Muchos afirman que la cartelística cubana ha desarrollado un papel preponderante a lo largo del período revolucionario. Por un lado, ha devenido componente indispensable en la promoción de un



cine cubano desbordante de pasiones. Sin embargo, no ha sido menos la función que como propaganda política de la Revolución viene ejerciendo desde hace más de 50 años, en los múltiples espacios ciudadanos donde la emplazan. Siempre como la voz y pensamiento del máximo líder, así nunca hemos dejado de tropezarnos mientras caminamos o viajamos, con un Patria o Muerte, Hasta La victoria siempre, entre otras consignas.

Pero en los momentos actuales que asistimos, con una recia crisis económica, y a tantas décadas de esperar un cambio y no verlo, hay que preguntarse si el pueblo pinareño, obstinado y cansado de las mentiras del gobierno, aún suele creer en esas ansias revolucionarias plasmadas en grandes letras en esos carteles visibles a larga distancia. ¿Cuántos se detienen a leerlo, o a reflexionar sobre el significado que profesan?, ¿Cuántos pasan por su lado y ni alzan la vista?, mientras que una inmensa mayoría prefieren transitar por la acera de enfrente para no entrar en compromiso. Si antes,



constituían un objetivo encaminado a aunar voluntades en la batalla de ideas en Cuba, hoy solo se han granjeado el pavor y los ignominiosos rechazos de una población que ya no cree en promesas, mucho menos en convicciones. Tenemos una cartelística política en decadencia, que ya no dice nada, obsoleta y trastocada de viejos vicios. De una

función promocional y unificadora, cambió radicalmente a una posición decorativa, asediada cada vez por los más rebeldes, quienes en horarios nocturnos, tienden a revocar tales mensajes, suprimiéndoles letras, para cambiar el significado de las palabras, o anexándoles otras, para convertirlos en los verdaderos portadores de los ideales del pueblo. Y es que muchos se preguntan, ¿por qué no escribir en ellos las necesidades más inmediatas de este pueblo?, que



no son pocas, como la cantidad de personas que aún permanecen sin casas desde el paso de los últimos ciclones, o el hambre atroz de que somos víctimas, entre otras, que no valdría la pena mencionar pues necesitaría todas las páginas de la revista solo para enumerarlas.

Es por ello que el síndrome de Alicia, en el filme: Alicia en el pueblo de Maravillas, es tan pertinente en nuestro país, que cada día va ganando más adeptos. La acción de este personaje, interpretado por Tais Valdés, de cruzar un charco de agua, vestida de verde olivo, deviene símbolo del más profundo sentir de los individuos de esta tierra, como única alternativa para salvarse, y liberarse de la opresión y el maltrato a que nos tiene sometido el gobierno de Castro.

A los dirigentes de este país, solo me resta decirles, que no gasten más presupuesto en esas vallas políticas, extendidas a lo largo y ancho de la Isla, enfrascadas en continuar fomentando una conciencia ideológica patriótica, en quienes ya no quieren creer.



*- Ana Paula, cubana de a pie y Lic. en Historia del Arte. La exposición fue inaugurada en el mes de noviembre y aún está en exhibición.

Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Editor: Eduardo Pujol Valladares

Redactora: Yamisleydis Risco Pérez

Colaboradores: , Bernardo León Martínez, Armando Peraza Hernández, Yadelys Montano León, Luis E. Monterrey Morejón, Rigoberto González Vigoa, Luis A Cruz Silva, Lázaro L. Ruiz Echevarría entre otros.

Contáctenos

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com

ICLEP www.iclep.org